DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

NUM. 2,850] BUENOS-AIRES JUEVES 21 DE ENERO DE 1841. [PRECIO 6 rs.

EL DIARIO DE LA TARDE
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,

De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO☞Subscripcion por mes—12 PESOS.
Se reciben AVISOS á precios equitativos hasta las DOS DE LA TARDE y el DIARIO se publica á las CINCO

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador Delegado de Córdoba——

Córdoba, Enero 12 de 1841 ——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indepen. y 12 de la Confederacion Argentina ——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, Paz y Guerra de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General Don Juan Manuel de Rosas.

El triunfo obtenido en la batalla de Sancála, es un acontecimiento que honra al ilustre guerrero que la ha dirigido, porque él importa la completa impotencia en que quedan los salvages para repetir sus traidores y alevosos ataques.

El Gobierno de Córdoba, altamente agradecido á tan espléndido triunfo dá el parabien á S. E. y se felicita por tener en su pais á los ilustres guerreros y huéspedes distinguidos, General en Gefe del Ejército Unido de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier General D. Manuel Oribe y su segundo General D. Angel Pacheco, á quien inmediatamente se debe este suceso de armas, como lo acredita la adjunta copia legalizada.

El infraescrito cierra esta comunicacion haciendo votos al Cielo por la conservacion de S. E., á quien la Confederacion Argentina debe su honor, su independencia y espíritu nacional.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Claudio Antonio de Arredondo.

(El Oficial primero de Gobierno)
PEDRO ZALAZAR.

Sr. D. Claudio Antonio de Arredondo.

Sancála, Enero 9 de 1841.

Muy Señor mio: Quinientos cincuenta Federales han concluido ayer á dos mil doscientos salveges unitarios de la tropa escogida de Lavalle y La-Madrid, destinada á ocupar las fronteras de Cuyo y todo el Sud de Cordova, desde la Capital.

Entre los quinientos prisioneros que tengo en mi campo, se halla Agustin Gigena, y Villamonte. Los enemigos apenas llevan ciento cincuenta hombres juntos, y estos perseguidos de cerca por las partidas destinadas en su alcance.

Con mis respetos á mi Sra. su esposa, (cuyos P. B.,) me ofresco muy obediente servidor.

Q. B. L. M. de Vd.

Angel Pacheco.

Sr. General D. Juan M. de Rosas.

Córdoba, Enero 12 de 1841.

Mi grande y buen amigo.

La batalla de Sancála es un suceso de armas de los mas espléndidos que registrará la historia de la Confederacion.

Desconcertados los planes de los salvages unitarios en esta célebre batalla, el salvage bando ha enterrado para siempre sus armas.

A V. grande amigo, la Provincia de Córdoba le consagra el momento de su gratitud; aprécielo V. porque es mas duradero que el que ofrece el mármol y el bronce.

Yo particularmente felicito á V. por tan célebre y esplendoroso triunfo, y me repito su atento servidor Q. B. S. M.

Claudio Antonio de Arredondo.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina.—

Buenos Aires, Enero 20 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ, y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Señor Gobernador Delegado de la Provincia de Córdova.

El infraescrito ha recibido con grata complacencia la apreciable nota de V. E. de 12 del presente, en que se digna felicitarlo por el glorioso triunfo obtenido sobre los salvages unitarios en Sancala.

Los salvajes unitarios que jamas agradecieron la elevada generosidad de los gobiernos y pueblos de la Confederacion sienten hoi sobre sí el tremendo poder de la justicia. Preciso es que la República sea depurada de tan inmundos traidores. Ninguna consideracion merecen: seria un crimen acordárselas con inmenso perjuicio del país, despues de las infinitas lecciones de una generosidad sin cuento que brutalmente se obstinan en retribuir con la mas vil traidora ingratitud. En sus personas y en sus fortunas deben sentir las terribles consecuencias de su iniquidad, su alevosía, su salvajismo asqueroso y feroz. Los firmes y redoblados golpes de la justicia triunfante y gloriosa con la proteccion del Cielo, son los que deben exterminar para siempre á los salvajes unitarios, y consolidar la independencia, libertad y gloria de la Confederacion.

Es satisfactorio al infraescrito retornar á V. E. sus apreciables felicitaciones por el espléndido triunfo de Sancala; y se complace en agradecer á V. E. sus espresiones de amistad y benevolencia.

Dios guarde a V. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército Unido de operaciones de vanguardia de la Confederacion Argentina——

Cuartel General, en Macha, Enero 8 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

El infraescrito tiene el honor de elevar á manos de V. E. los partes originales que acaba de recibir de los Gefes de avanzadas D. Miguel Echegaray y D. José Estevan Bustos, como igualmente los papeles tomados á los derrotados por el primero. Por ellos, y otros datos de que hará mencion esta nota, verá V. E. que los salvages Unitarios han sido acuchillados y arrojados hasta fuera del territorio de esta Provincia por las armas victoriosas del Ejército Federal.

La línea que corre de Norte á Sud de la sierra cuya posecion es tan importante para las operaciones militares, fué despejada de enemigos.

Los salvages Lavalle y Madrid pasaron á la provincia de Santiago, haciendo la travesía por las Lomas Blancas: Acha y Salas por el camino del Llano.

Por el Oeste, V. E. observará en el parte del capitan Echegaray que los soldados federales pisan la frontera de la Rioja, enrogeciendo sus lanzas con la vil sangre de los traidores.

Y finalmente, en el mismo rumbo Oeste es ardorosamente perseguido por una fuerte division compuesta de las tres armas, al mando del General D. Angel Pacheco, la division que segun los últimos avisos de este Gefe desde la Cruz del Eje, seguia para la frontera de la Rioja.

Adjuntas encontrará V. E. dos relaciones de los individuos pertenecientes á las filas de los salvages unitarios presentados á las partidas avanzadas de nuestra vanguardia, y prisioneros, despues que el ejército salió de Córdoba en su persecucion; sin incluir los que directamente lo han verificado en la misma Capital al Gobierno de la Provincia.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Manuel Oribe.

¡VIVA LA FEDERACION!

Chañar, Enero 7 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ., y 12 de la Confederacion Argentina——

Al Exmo. Sr. General en Gefe del Ejército de Vanguardia de Operaciones de la Confederacion.

EXMO SR. —

El que firma tiene la honra de dirigirse á S. E. y poner en su conocimiento como el Ejército del salvage Lavalle y salvage Pilon Madrid ha entrado ya á la Atravesia, pues ayer tarde entró la reteguardia de estos á dicha Atravesía.

El salvage Acha y el salvage Salas han entrado á la Provincia de Santiago por el camino del Llano; el primero entró el 5, y el otro ayer 6; y el que habla dió parte el dia 4 de todas estas marchas que iban á emprender al Sr. Coronel D. Celestino Gutierrez, quien se halla en el campo del Sr. General Ibarra. Estos hombres, Sr. Exmo., tan inhumanos como traidores, han arrasado este desgraciado vecindario, saqueando casas, y arreando de los campos todo cuánto han encontrado.

Dios guarde á S. E. muchos años.

Jose Estevan Bustos.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Comandante de la division de carabineros de Buenos Aires—

Alto de los Loros, Enero 4 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Indep. y 12 de la Confederacion Argentina—

Al Exmo. Señor General en Gefe del Ejército Unido de vanguardia de la Confederacion Argentina, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.

Ayer marchó á este destino en combinacion con el Sr. Comandante D. Pedro Echegaray, en persecucion del salvage Pascual Calderon q' se hallaba en este punto encabezando una division de Riojanos.

Hoy á las 5 de la mañana lo encontré, ataqué y derroté, dejando en el campo de la pelea bastantes armas y muertos, de que daré cuenta detallada á V. E.

Incluyo á S. E. los simples papeles que les he tomado, y por ellos se instruirá como ya los amenazan los Federales de San Juan, y estos sabiendo de la derrota que les he hecho, se dirigirán á mí á fin de obrar en combinacion.

Dios guarde á S. E. mucho años.

Miguel Echegaray.

El Capitan de la primera compañia.—

Valdes de los Arces, Diciembre.

Sr. Teniente D. Manuel Oyola.

Son las 5 de la mañana, hora en que se me avisa que los Sanjuaninos amenazan entrar á nuestra pertenencia, que por anoche daban á las Toscas, por lo que Vd. mandará descubrir lo cierto, y si es efectivo verá si puede reunir la gente.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Genuario Soria.

Sr. Alferez D. Silvestre Guardia.

Impuesto de todo lo que dice en la suya, digo que con la mayor vigilancia ordeneles á los sargentos observen si se vienen los Puntanos, y Vd. puede ver á todos esos vecinos que nos auxilien con todos esos caballos que tienen, para contener esas montoneras, y de lo contrario no tenemos cómo, á pesar que no tenemos municiones, y si los vecinos no nos auxilian, cada une escape como pueda. Vd. no ignora que con las manos limpias no se aguarda á los enemigos.

Dios guarde á Vd. muchos años.

Genuario Soria.

LIBERTAD, CONSTITUCION,
Ó MUERTE.

Paso de las Piedras, Diciembre 29 de 1840.

Sr. Teniente D. Manuel Oyola.

Mi apreciado compañero:—Recibí la órden verbal, juntamente el oficio del Sr. Coronel de que nos avanzaban, y enterado de ella digo á V. que me hallo enfermo, y no me es posible cumplir por hallarme como aviso á V., y la gente que está por los Valdes quedó lo mas á pié.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Silvestre Guardia.

Sr. Alferez D. Silvestre Guardia.

Valdes, Diciembre 21 de 1840.

Estimado Señor: tomo la pluma para saludar á V, y darle parte como D. Juan Francisco Loyola se halla en el Rio Seco, por venir á avanzar á estos Valdes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Simon Arce.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las R. Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de la Confeder. Argentina

Buenos Aires, Enero 20 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina, contra el salvage unitario Lavalle, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

El infraescrito se ha instruido con íntima satisfaccion de la estimable nota de V. E. y documentos adjuntos datada á 8 del presente, con la que eleva los partes de los Gefes de avanzadas, y manifiesta las jornadas victoriosas en que los salvages unitarios han sido acuchillados, y arrojados fuera del territorio de Córdoba, por las armas triunfantes del ejército federal.

Se complace el infraescrito en felicitar á V. E. y al virtuoso denodado ejército de su mando, por resultados de tanto honor y gloria.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe interino del Ejército unido de la Confederacion Argentina——

Cuartel general en Macha, Enero 8 de 1841.
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ. y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Sr.—

Son las nueve de la noche, y acabo de recibir la comunicacion que original acompaño á V. E. Al hacerlo tengo el honor de felicitar á V. E. por el feliz acontecimiento que anuncia, y que debe mirarse como uno de los últimos golpes que estaba reservado á los feroces salvages unitarios, para precipitarlos fuera de la tierra argentina que han manchado con sus enormes delitos.

El ejército celebra en este momento con el mayor entusiasmo las glorias de los valientes del Norte, y de su digno General el Exmo. Sr. D. José Felix Aldao.

Adjunto un pliego para V. E. del General Gefe del Estado Mayor del Ejército del Norte.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.

Manuel Oribe.

Sr. General D. Manuel Oribe.

San Luis, Enero 3 de 1841.

Mi estimado general y amigo :—

El 30 escribí á Vd. en contestacion de la que le dirigió al Sr. General en Gefe con fecha 20, comunicándole cuanto ocurrió hasta aquella fecha, y ahora tengo el placer de decirle que ayer de madrugada entré á esta ciudad con la division y bagages del Ejército, y que tuvieron cumplimiento las órdenes que de antemano tenia dadas para la reunion de las fuerzas de esta Provincia, las que se hallan reunidas á mis órdenes, y el Coronel Lucero con las fuerzas que él manda se me reunirá mañana.

Ayer por la mañana me dirigió el Sr. General en Gefe por uno de sus Edecanes la noticia de haber alcanzado al enemigo, y como llevase órdenes la division de vanguardia de hacer uso de toda estrategia de entretenerlos hasta que el Sr. General en Gefe que venia en marcha como á una legua de distancia llegase, como así sucedió, y á su presencia los enemigos formaron cuadro de la infanteria, y dispusieron la caballeria para defenderse. En el acto el Sr. General en Gefe mandó circular la infantería con los cazadores nuestros y ordenó á los escuadrones de granaderos de á caballo diesen una impetuosa carga, lo mismo que á la division de indios; la que cumplida con bizarría destrozó completamente á la caballeria enemiga, dejando en el campo un número considerable de heridos, de muertos y prisioneros. El Gefe salvage unitario que mandaba la division enemiga viendo el destrozo de la caballeria disparó vergonzosamente con los ayudantes y escolta que tenia.

La infanteria que se hallaba formada en cuadro luego que vió esto alzó bandera de parlamento y pidió indulto, el que les concedió el Sr. General en Gefe.

Este es el resultado que han tenido los salvages unitarios por esta parte, pues á mas de haber sido humillados y rendidos, han quedado en nuestro poder las dos piezas de artilleria que tenian, y como setecientas armas.

Me es agradable esta ocasion para reproducir á Vd. los sentimientos de amistad y particular afecto con que soy de Vd. affmo. paisano y amigo.

Pablo Aleman.

Sr. D. Pablo Aleman.

Alto Grande, Diciembre 30 de 1840.

Apreciado Amigo.

El enemigo huye como un gamo por el camino carril. Van todos los malvados salvages unitarios reunidos sin excluir al facineroso Baygorria: por consiguiente por esta no hay ningun cuidado, respecto á que yo los seguiré por la retaguardia hasta alcanzarlos y concluirlos.

Mañana temprano continue Vd. la marcha hácia San Luis, &c.

No olvide Vd escribir al Sr. General Rosas y al Gefe que se halle mas inmediato de Buenos Aires á Córdoba.

Páselo bien y mande á su affmo. amigo.

José Felix Aldao.

Exmo. Sr. General D. Juan Manuel de Rosas.

San Luis, Enero 3 de 1840.

Mi estimado General de mi respeto y aprecio.

Ayer por la mañana entré á esta ciudad con la division y bagages del Ejército en conformidad á la comunicacion que remití á Vd. el 30 del próximo pasado, que habia recibido del Sr. General en Gefe.

Ayer recibí un edecan del Sr. General en Gefe, en que me avisa que en la madrugada del primero consiguió que la Division de Vanguardia diese alcance á la Division enemiga en donde en cumplimiento de las órdenes que llevaba el Gefe de Vanguardia de entretenerlos hasta que el Sr. General en Gefe llegase con la Division, como en realidad lo cumplió, manteniendo algunas guerrillas, hasta que llegó el Sr. General en Gefe y los encontró que habian formado cuadro con la infantería y la caballería enemiga reunida en disposicion de sostenerse; con cuyo motivo con la rapidez del rayo mandó cargar los escuadrones de granaderos á caballo y la Division de indios, con lo que fué bastante para deshacerlos y arrollarlos completamente, quedando en el campo muchísimos muertos, heridos y prisioneros. El Gefe salvage con algunos oficiales disparó vergonzosamente á la vista de la carga impetuosa que dieron los nuestros, con direccion á la Rioja. La infantería que se hallaba circulada por la nuestra alzó bandera blanca, y pidió indulto por sus vidas, y el Sr. General en Gefe se los concedió. Por supuesto las dos piezas de artillería, armas &c. &c., quedaron tambien en nuestro poder.

Anticipo á Vd. este aviso hasta que el Sr. General lo pueda hacer. Sin mas motivo por ahora que repetirme de Vd. su affmo. amigo y obediente servidor.

Pablo Aleman.

Señor D. Juan Manuel de Rosas.

Cuartel general en marcha, á 24 leguas del Rio 4.° Enero 7 de 1841. A las de la tarde——

Mi estimado compañero y grande amigo :—

Acabo de recibir la nota que originalmente tengo el gusto de acompañarle del Señor General D. Pablo Aleman, por la que entre otras cosas me comunica la importante noticia del triunfo que ha obtenido nuestro buen amigo y compañero el Sr. General Aldao.

Nuestro amigo el Sr. Benavides, con su valiente Division San Juanina está hostilizando ya á los salvages de la Rioja por aquella parte. Los del Norte de la titulada liga, huyen cobardes mas allá de la Frontera de esta Provincia á la presencia del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina, heridos de pavor y espanto: así la justicia de nuestra Santa Causa triunfa gloriosa en todas partes, y por lo que hace á Córdova, ella ha recuperado tambien su entera libertad é independencia.

En consecuencia cumplo con el agradable deber de felicitar á V. cordial, patriótica y expresivamente, y en su digna y alta persona á los Exmos. Gobiernos fieles á la Confederacion, por los importantes triunfos que esta obtiene diariamente, contra los salvages Unitarios.

Con mis ardientes sentimientos por su mejor salud y felicidad, reciba V. la expresion del sincéro afecto con que es su obsecuente y fiel compañero y amigo Q. B. S. M.

Manuel Lopez.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de operaciones de la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Enero 20 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Señor General en Gefe interino del Ejército Unido de Operaciones de vanguardia de la Confederacion Argentina contra el salvage unitario Lavalle, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

El infraescrito ha sentido una viva complacencia al leer la importante nota de V. E. de 8 del presente en que, acompañando una comunicacion original, lo felicita por el glorioso triunfo obtenido sobre los salvages unitarios por el General en Gefe de la Division de Cuyo, General D. José Felix Aldao y los valientes federales de su mando.

Es altamente grato al infraescrito reproducir á V. E. sus mas cordiales felicitaciones por tan glorioso triunfo que realza la gloria de las armas de la Libertad. Oportunamente transmitirá á V. E. un decreto de honorificos premios acordados á los denodados vencedores en los campos de las Quijadas, y á su digno General en Gefe.

Dios guarde á V. E. muchos años.

JUAN M. DE ROSAS.

¡VIVA LA FEDERACION!

El General en Gefe del Ejército unido de Operaciones de vanguardia de la Confederacion Argentina.——

Cuartel general, Enero 12 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.
y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia de Buenos Aires Encargado de las Relaciones Exteriores de la Confederacion Argentina, Ilustre Restaurador de las Leyes, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas.

Exmo. Señor——

Son las dos de la tarde y acabo de recibir el parte adjunto del General D. Angel Pacheco, por el que V. E. se impondrá del espléndido triunfo obtenido por la division de su mando sobre los restos que los salvages unitarios habian conseguido organizar y con los que pensaban emprender nuevas operaciones sobre las provincias de Cuyo, al Sud de Córdoba y fronteras de Buenos Aires.

Reboza mi corazon de júbilo al felicitar á V. E. y en su digna persona á los pueblos todos de la Confederacion Argentina, por una victoria que pone el sello á la grande obra de su tranquilidad, con el esterminio de los traidores salvages unitarios, que por tanto tiempo han sido sus implacables enemigos.

Mi Ayudante de Campo, el teniente Coronel D. Manuel Melgar, tendrá el honor de poner en manos de V. E. este importante parte.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Exmo. Sr.—

Manuel Oribe.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gefe de las Divisiones de Vanguarda.—

Sancala, Enero 9 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independ.,
y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Señor General en Gefe interino del Ejercito Unido de operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina, Presidente del Estado Oriental del Uruguay, Brigadier D. Manuel Oribe.

Exmo. Sr.——

Sin embargo de la excesiva inferioridad numérica de mis fuerzas que se limitaban á quinientos cincuenta hombres y algunos destacamentos de milicias, ataqué ayer á los enemigos en su campo de los potreros de San-Cala fuertes de dos mil doscientos hombres de la tropa escojida de los salvajes Lavalle, La-Madrid y Brizuela, quienes despues de un fuerte empeño se pusieron en fuga, cuyo alcance se siguió hasta la noche y continuará con tenacidad.

En esta accion Sr. General, concluyó ese decantado Ejército que debia ocupar las provincias de Cuyo, la parte del Sur de Cordova hasta la capital é inquietar las fronteras de Buenos Aires, como lo acreditan los documentos que tengo en mi poder.

Entre los muertos del enemigo se encuentran algunos Gefes de nota; hasta este momento tenemos quinientos prisioneros, entre Gefes, Oficiales y tropa; y se han recogido del campo de batalla, trescientos sesenta fusiles con sus correages, y mucho armamento y equipo de caballería; como dos mil caballos. Todos sus bagages y municiones de repuesto estan en nuestro poder. Como me urgen las atenciones de este momento, me limito á felicitar á V. E. y dirigirle este aviso. Entre tanto reuno los datos para el parte detallado de esta accion que ha establecido sólidamente el crédito militar de los distinguidos Gefes, Coronel D. Mariano Maza y el Comandante Don Marcos Rincon. Este conducia la columna de ataque, y en su valiente empuje, ni las dificultades del terreno, ni los peligros, lo detuvieron un momento: Los demas Gefes y Oficiales, como el Coronel Quinteros y Comandantes Patiño y Carrillo, que mandaban pequeños destacamentos de milicia de esta Provincia, y el Comandante D. Pascual Peredo de la de Buenos-Aires, han merecido mi estimacion, y se han hecho acreedores á la consideracion de sus gobiernos respectivos.

Dios guarde á V. E. muchos años.

Angel Pacheco.

Sr. Presidente del E. O. Brigadier General Don Manuel Oribe.

Sancala, enero 9 de 1841.

Mi querido Presidente.

Por las notas del Sr. General Pacheco será impuesto V. E. de la victoria q' hemos obtenido sobre los salvages unitarios, por la q' gefes y oficiales del batallon de mi mando felicitan á V. E. del modo mas espresivo.

El Batallon Defensores ha sido el que rompió el cerco, penetrando en seguida todo el campo de los enemigos; pues nada era capaz de contener su bravura y denuedo, persiguiéndolos mas de una legua, en un terreno escabroso.

El Sr. General Pacheco me ha ofrecido tome de los prisioneros los hombres que quiera para adelantar mi batallon, y pienso tomar ciento.

Tenemos porcion de fusiles, lanzas, tercerolas, &a.: tambien tenemos quinientos prisioneros de tropa, fuera de la relacion de titulados gefes y oficiales que adjunto á V. E. El Coronel Maza y Quinteros, que salieron ayer á perseguir los dispersos, no han vuelto al campo, y estoi seguro traerán de 150 á 200 prisioneros. A cada momento las partidas cordobesas, vaqueanos de las sierras, traen alguno. Segun informes de los salvages unitarios, prisioneros, la fuerza enemiga era 1,800 caballos, y 430 infantes.

Dejaron de existir los salvages Juan José Güiraldes y Manuel Rico, el del Sud.

Ninguna otra cosa tengo que decir á V. E., y queda deseándole la mejor salud y prosperidad, su afectísimo, Q. B. S. M.

Marcos Rincon.

Exmo. S. D. Juan Manuel de Rosas.

Cuartel general en marcha, enero 12 de 1841.

Mi respetable amigo—

Felicito á Vd. con toda mi alma por el glorioso triunfo obtenido sobre los salvages unitarios por nuestro comun amigo el General Pacheco. El es el último golpe que debian recibir los salvages anarquistas unitarios Lavalle y Madrid, y la República los verá desaparecer de su suelo para siempre. Hai cuarenta y cuatro oficiales prisioneros. Rico el salvage ha quedado muerto en el campo de batalla, lo mismo que el de la propia clase Güiraldes y otros muchos.

Sírvase Vd. dar mis felicitaciones y recuerdos á la Señora Doña Manuelita y D. Juan; y V. disponga de la fina amistad de su mui adicto S. S. Q B. S. M.

MANUEL ORIBE.

¡VIVA LA FEDERACION!

El Gobernador de Buenos Aires, Encargado de las Relaciones Exteriores, General en Gefe del Ejército Unido de Operaciones de la Confederacion Argentina——

Buenos Aires, Enero 20 de 1841.——
Año 32 de la Libertad, 26 de la Independen.
y 12 de la Confederacion Argentina.——

Al Exmo. Sr. General en Gefe Interino del Ejército Unido de Operaciones de Vanguardia de la Confederacion Argentina, contra el salvage unitario Lavalle, Brigadier D. Manuel Oribe, Presidente del Estado Oriental del Uruguay.

Se ha complacido altamente el infraescrito en recibir la importante nota de V. E. datada á 12 del presente, con la que adjunta el parte del General D. Angel Pacheco, relativo al espléndido triunfo que ha obtenido con la division de su mando.

Es mui grato al infraescrito felicitar á V. E. por esta brillante gloriosa victoria digna de la mas alta recomendacion y del honorífico premio que será transmitido á V. E. acordado por este Gobierno al General, Gefes, Oficiales y tropa, virtuosos valientes vencedores en Sancála.

Dios guarde á V. E. muchas años.

JUAN MANUEL DE ROSAS.

INDIVIDUOS QUE SOLICITAN PASAPORTE

DIA 19
3.ª PUBLICACION

D. Patricio Salas,	Entre-Rios
Juan Perin,	id.
Carlos Somoza,	Colonia
Fernando Nall,	Rio Janeiro
Fermin Zoron,	Havana
Cosme Gaviña,	Rio Janeiro
Carlos Chebret,	Genova

DIA 20.
2.ª PUBLICACION.

D. Domingo Marella,	Montevideo
Salvador Barseló,	Entre-Rios
Adam de Grush,	Rio Janeiro
Jorge Espino,	Arroyo de la Chin.
José Lopez.	idem
Salvador Nieco,	idem
Rosario Genela, negra libre, 1 hijo,	Entre-Rios
Guillermo Sehurmaun,	Rio Janeiro
Bonifacia Torres,	Paraná
Nicolas Bangueri,	Genova
Josefa Castro, negra libre, 3 hijos,	Montevideo

DIA 21.
1.ª PUBLICACION.

D. Juan Bevans, y Maria Bevans,	Rio Janeiro.
Mariano Jurado, su esposa, 2 hijos, una sobrina, 2 sirvientas,	Entre-Rios.
Luis Drenckhahu	Rio Janeiro.
Gustavo Godeffroy,	idem.
Carmen Rodriguez, 1 niña,	idem.
Visenta Caballero,	Montevideo.

DESPACHO DE ADUANA.

¡VIVA LA FEDERACION!

Enero 20.

á D. Juan B. Prelig, Universidad 117.

1 cajon felpa, 1 id. cruces surtidas, estuches y medallones.

á Dickson y Ca. Reconquista 20.

2 fardos paño de la estrella, 2 id. lienzos.

á Hodgson y Robinson, Federacion 34.

1 fardo lienzos de 42 pulgadas, 5 id. id. de 27 id. 5 id. id. de 29 id. 3 id. id. de 26 id. 2 id. piezas y medias piezas bramantes finos, 1 id. liencillo de 50 pulgadas.

1 fardo lienzos de 42 pulgadas, 5 id. id. de 27 id., 5 id. id. de 29 id., 3 id. id. de 26 id, 2 id. piezas y medias piazas bramantes finos, 1 id. liencillo de 50 pulgadas.

á Mosca, Dunoyer y Vanni.

1 cajon cueros de conejo, género de lana, hevillas para sombreros, escobillas surtidas, id. para los dientes, id. para peines, id. para la barba, tiradoros con presillas de seda, 2 id. espejos, 1 id. apanicos.

á Hughes y hermanos, Catedral núm. 81.

1 cajon dedias de seda para hombres, 1 fardo madras.

á Grenway, Gordon y Ca., Universidad 80.

270 tablas de pino, 3 cajones muselinas, 1 id. hilo de ovillos, 3 fardos brines, 1 cajon pañuelos de algodor.

MARITIMA.

Enero 20.

ENTRADAS.

Una goleta americana.

Barca inglesa "Susana", de Lisboa, á Nicolson, Green y Ca., con sal.

HAN FONDEADO.

Una barca americana.

Una goleta idem.

HAN ABIERTO REGISTRO.

Bergantin bremense "Meta", para Cowes, por Zimmermann Frazier y Ca.

Bergantin americano "Lucilla", para Nueva York, por Daniel Gowland y Ca.

Bergantin goleta sardo "Vigilante", para Montevideo, por Jacinto Caprile.

Barca francesa "Aigrette," para el Havre, por Guerin, Seris y Ca.

HAN CERRADO REGISTRO.

Barca americana "Arethusa," para Nueva York, despachada por Daniel Gowland y Ca., por los mismos, 9 fardos cueros de venado, con 462 docenas y 8 cueros, 4 id. id. de cabra con 256 docenas, 34 id. id. de carnero con 850 docenas, 88 id. lana de carnero con 2,474 arrobas :—por Zimmermann, Frazier y Ca. 4 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno:—por Jones y Johnson, 137 fardos lana de carnero con 25 arrobas cada uno, 116 id. cueros de carnero con 25 docenas cada uno, 4 id. cueros de nutria con 2,800 libras, 1 id. cerda con 27 arrobas, 2 id. cueaos de venado con 35 docenas, 1 id. cueros de perro con 32 docenas, 73 marquetas sebo derretido cou 6 arrobas cada una, 5 chiguar id. id. con 10 arrabas cada una, 1,765 cueros vacuno, 2,000 cueros nonatos, 7,060 astas.

BUQUES A LA CARGA.

PASAGEROS PARA EL

Havre de Gracia.

LA Barca francesa L'AIGRETTE, de 190 toneladas, su capitan Joullie, saldrá para dicho destino á fines de Febrero sin falta alguna por tener toda su carga lista. Tiene excelentes comodidades para pasageros, ofreciendo á los que gusten pasar á su bordo el mejor trato. Para tratar ocúrrase á Guerin, Seris y Ca. núm. 124 calle del Restaurador Rosas. e20—s

¡VIVA LA FEDERACION!

Para Gualeguichú.

EN toda la presente semana saldrá la velera balandra CONCEPCION: admite carga y pasageros. Para tratar de uno ú otro ocurrase á D. Manuel Acevedo Ramos, en la Plaza Chica. e19—3p.

Para Génova.

LA muy velera y de primera clase polacra sarda SANTISIMA SALVATORI, de porte de 180 toneladas, forrada en cobre; capitan D Francisco Cros: recibe carga y pasageros para dicho destino, teniendo la mayor parte de ella y buenas comodidades. Para tratar ocúrrase á su consignatario——

José Ortiz Basualdo,
e19—3s. Calle de la Victoria número 35.

Para Montevideo.

SALDRA á fin de la semana el hermoso y de primera marcha, bergantin goleta JUAN ALVERTO. Los señores que gusten ir de pasage, para los que tiene excelentes comodidades, á los que asegura un buen trato; ocúrran á sus consignatarios——

Jaime Llavallol é hijos,
e19—3s. Calle de Cangallo número 104.

Para Montevideo,
(Tiene el registro abierto.)

LA golata paquete ROSA, saldrá el Sabado 23 del corriente á las dos de la tarde. Para tratar veánse con el capitan ó con D. Carlos Galeano, en el corralon de maderas, pasado la Alameda. e19—4p.

Para Montevideo.

Dará á la vela en toda la semana entrante el hermoso y de primera clase bergantin brasilero FAMA; admite carga y pasageros, para los cuales tiene las mejores comodidades. Para tratar ocúrrase calle de Cangallo número 97½. e16—8p

Para Gualeguaichú.

Saldrá dentro de pocos dias la balandra BELLA VIZCAINA, para dicho destino. Los señores que gusten cargar ó ir de pasage véanse con su dueño en la recova vieja número 22. e15 3p

Para Génova.

Saldrá sin falta al fin de este mes el muy superior y velero bergantin sardo *EMILIA.*

De 151 toneladas, forrado y clavado en cobre; y teniendo contratada las tres cuartas partes de su carga, tomará el restante á flete, como igualmente pasageros, por que tiene para ellos excelentes comodidades. Para tratar ocúrrase al escritorio de sus consignatarios——

J. J. Klick y Ca ,
11—15s Calle de la Universidad número 68.

For London direct.

The fast sailing A I British Brig AUCKLAND 265 tons, Register, James Richardson Master, has only room for about 100 tons bale freight. For terms apply to the Master, or to the consignees——

Parlane, Macalister & Co.,
e7—s. Número 62, calle de la Federacion.

Se fleta para cualesquier destino

El Bergantin frances de primera clase y muy velero

JEUNE BATHILDE,

de 163 toneladas, sú Cap. LETORZEC.

Para tratar ocurrir á sus consignatarios—

BLANC y CONSTANTIN,
C. H. HORNE Corredor marítimo. e7 10s

Se fleta para cualquier destino

La hermosa, nueva y de primera clase barca francesa TURENNE,

De 214 toneladas, su capitan J. LARCHER.

Se halla pronta á recibir carga, para tratar ocurrirán á sus consignatarios—

BLANC Y CONSTANTIN,
ó á C. H. Horne, corredor marítimo.

PARA

El Havre de Gracia

EN DERECHURA.

El bergantin frances superior y mui velero

VEINTITRES DE MAYO,

De 166 toneladas; su cap. DUBERTRAND.

Tiene contratada la mayor parte de su cargamento; admite el restante á flete. Tiene tambien excelentes comodidades para pasageros, á los que se les dará el mejor trato. Para tratar ocúrrase con sus consignatarios——

Blanc & Constantin,
ó con C. H. Horne, corredor marítimo.
e7—10s.

Pasageros

Para el Havre de Gracia.

LA barca francesa *Universal*, de 267 toneladas su capitan Vuigner, saldrá para dicho destino á la mayor brevedad, pues tiene ya parte de su cargamento á bordo, y lo demas contratado.

Las personas que gustaren ir de pasage hallarán buen trato y comodidad. Ocúrran para tratar á—

Guerin, Seris y Ca.,
e12—s Calle del Restaurador Rosas numero 124.

For Liverpool

To sail on the 12.d Inst. weather permitting.

The fine A I brig. EMERALD, S. Barty, Master, has room for a few tons of bale freight, if applied for immediately. Has comfortable accomodations for two or three passengers

For temrsapply to the consignees

Parlane, Macalister & Co.,
e5—8s. 62, calle de Federacion.

PARA

El Havre de Gracia.

El de primera clase bergantin frances EMMA, de 446 toneladas, saldrá para dicho destino á la mayor bravedad. Tiene contratada gran parte de su cargamento, y tomará el restante á flete, como igualmente pasageros. ocurriendo iumediamente á su consignatario——

J. B. Prelig,
d23—15p Calle de la Universidad número 93.

For passengers only

For Liverpool calling at Montevideo.

The British Barque JOHN SONCHAY, Henry Williams, Master, to sail on or about the 15th January next. For passage apply to the Captain or to Mrs——

Jogn Best & Bredhers,
d28—15s. No. 66, calle de Federacion.

AVISOS NUEVOS.

¡VIVA LA FEDERACION!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA

Hoy Jueves 21 *de Enero de* 1841.

En celebridad del plausible glorioso triunfo obtenido por nuestro valiente ejército Federal, se exhibirá la tragedia en 5 actos, conocida por——

MUDARRA GONZALEZ,
O EL
Vengador de su Sangre.

Antecederá el HIMNO NACIONAL.
Dará fin con un graciosisimo Sainete. A las 8½.

Sal superior del Cabo Verde y de Cadiz, y tablazon de pino.

HAY de venta en lotes ó al gusto de los compradores en Barracas, y en el hueco de maderas, en la calle Nueva atras de Sto. Domingo, y se dará á precio mas barato que en otra parte. e21—3p

Para hombres solos.

EN la calle de las Piedras número 104, se alquilan piezas á señores solos y extrangeros: tambien se les podrá proporcionar asistencia si gustaren. En la misma casa se encontrará con quien tratar. e21—3p

Aviso.

SE necesitan des piezas amuebladas para dos hombres solos, en una casa decente, no distante del centro; se preferirian que fuesen á la calle y con puerta al saguan. Los que quisiesen alquilarlas se servirán avisar en esta imprenta el número, calle y su nombre. e21—3p

Aviso

SE necesita una ama de leche, calle de la Universidad número 274. e21—3p

Se vende

UN piano ingles de excelentes voces en un precio equitativo, en la calle de Chacabuco número 160.
e21—3p

Aviso.

SE vende una planta de jasmin hermosa, quien se interese por ella puede ocurrir á la calle de Corrientes número 34.
e21—3p

Maiz.

DE buena calidad: se compra en la casa calle del Perú número 113. e21—3p

Aviso.

EN la calle del Parque número 165, se vende un coche propio para el campo.
e21—1p

Aviso.

EN la fonda calle de 25 de Mayo, se vende un hermoso surtido de grabados á precios muy equitativos.
e21—6s

Nuevo aviso.

UN jóven que posee conocimientos en la administracion de estancia, ofrece sus servicios siempre que se le hagan propuestas ventajosas; advirtiendo que siempre que se le exigiere garantia de su honradez. puede darla satisfactoriamente. La persona que desee ocuparle, se dignará dirigir al buzon de este *Diario* el nombre y número donde habitare, con las iniciales M. A. e21—3p.

Medias medias de algodon crudas.

EN la tienda número 68 calle de la Piedad atras de la Catedral, hay un surtido de medias medias crudas inglesas de calidad superior. Tambien pañuelos grandes de la India para bolsillo. e21—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR J. J. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

El Viernes 22 del corriente, á las 10½ de la mañana, se rematarán precisamente por cuenta de varios interesados á la mejor postura—

1 Ropero de cedro de cuatro puertas
1 Marqueza con cajones y otra idem con colchon
1 Cuna nueva con dos cajones para ropa de niño
2 Labatorios, dos perchas y un necesario
Mesas de arrimo y con cajon
2 Bancos de carpinteria con sus herramientas correspondientes, y otra porcion de instrumentos del mismo oficio
1 Máquina grande para trillar trigo, y otra idem para amazar
1 Rueda grande nueva para atahona y una prensa
Algunos tirantillos y restos de madera
1 Sofá nuevo de caoba y cuatro cuadros dorados de pinturas
1 Caja muy buena de fierro de mediano tamaño para dinero
Silles para sala, espejos y otros muebles
1 mestrador nuevo como para negocio
1 hermosa silla de caballo para Señora toda completa
1 rica cuja camera de caoba de primera clase,
1 idem idem de bronce de patente,
1 cochecito para niños,
2 pares mecheros de platina fina con despaviladeras,
1 aceitera fina.

Al mismo tiempo se rematará un rico apero compuesto de las siguientes piezas—

1 Testera federal con una planchuela de plata fina
1 Freno con cabezadas y todo de plata idem
1 Riendas trenzadas finas con pasadores y argollas de idem idem
1 Fiador y manea de plata fina y obra de gusto
1 Maneador de id. id de mas de 6 varas de largo
Estribos, espuelas y rebenque todo de plata fina
1 Recado con cabezadas de plata y caronas bordadas
1 Pellon de hilo tucumano. sobrepellon y sobre-cincha bordados y una colera de seda con borlas
Tambien se rematarán algunos lienzos y otros articulos &c.

Igualmente se ha de rematar—

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo criminal Dr. D. Lucas Gonzalez Peña la goleta *Ventura*, con todos sus útiles, que fué de la pertenencia del salvage unitario Paster Frias, surta en el Riachuelo de Barracas. El que se interese en ella puede verla con anticipacion, y sus inventarios que existen en casa del martillero.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y CA.

Calle de la Reconquista núm. 107.

El Viernes 22 del corriente, á las 11 en punto, se rematarán indispensablemente á la mejor postura un surtido general de efectos nobles recien introducidos, el pormenor se dará despues.

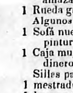

Se ha perdido

UN caballo bayo cebruno herrado de las cuatro patas, ensillado con silla y el freno con riendas del pais, la marca se asemeja á esta *A*. La persona que lo entregue en la calle de la Paz número 47, será bien gratificada e20 3s

MUEBLES

En venta.

En la calle de la Piedad número 282, se vende lo siguiente—

UN par de mesas de arrimo con tapas de piedras marmol y espejos abajo, un par espejos de sala de cuerpo entero, dos docenas sillas de caoba, un sofá de la mejor clase de elásticos, una mesa redonda, un costurero, una cuna de enrejado toda de caoba, un par de cómodas de la mas rica clase, una idem mas muy hermosa y con tocador, una docena sillas estrangeras de color punzó y de muy buena clase, un alfombrado de tripe de rizo, otro idem de jergon muy hermoso, una bomba de paises de colores y de siete luces y una caleza con todas sus guarniciones: todo nuevo, bien construido y á la moda. En la misma casa se hallará con quien tratar. e20 3p

Se vende

UNA Volanta de cuatro ruedas con guarnicion completa, construida en Norte América, de excelente madera, muy liviana, con muy poco uso y con un caballo manso y muy diestro. El que la quiera comprar puede verla en la caballeriza de D. Victorino Riglos calle de la Paz al lado del número 7 con cuyo individuo podrá tratarse, ó con su dueño D. Pedro Ferchi en la calle de la Catedral al lado del número 7 puerta de escalera. e20 3p

¡ Viva la Federacion!

SE venden unas casas inmediato á las plazas de Lorea, de Monserrat, de la Concepcion y de la Residencia. Otras por San Nicolas y tambien otras de muy poco precio por el Retiro. Hay una tres cuadras del Mercado para el Sur. Otras en la calle de Cangallo. Otras cuadra y media de la calle de la Florida de poco precio y muy particularmente una casa con doce piezas de azotea en 17½ varas de frente y 45 de fondo á 2½ cuadras de la plaza propia para casa de comercio. Hay tambien algunas quintas. Por todo puede ocurrirse á la calle de la Paz número 127 de mañana hasta las 9 y de la tarde hasta las 6½. e20 3p

Aviso.

En la calle del Parque número 224, se venden dos carros del tráfico nuevos y de construccion fuerte, con dos caballos y una montura. En la misma casa se venden seis camas de carreta y una carretilla de mano nueva. e20—3p.

Buques en venta.

SE venden la goleta ORMIGA, de porte de 18 toneladas, y la balandra CAROLINA, de 15, las que actualmente se hallan en el Riachuelo de la Boca. Las personas que se interesen por cualquiera de dichos buques, pueden dirigirse á tomar informes y tratar con——

Mariano Rosquellas.
e20—3p. Calle de Belgrano número 21.

¡VIVA LA FEDERACION!

Se venden

DOS caballos lindos y mansos, uno picaso y otro plateado, inbernados á grano; en la calle de Tacuari número 21, allí hay con quien tratar desde las 2 hasta las 5 de la tarde. e20—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Los Señores Sacerdotes

QUE gusten concurrir á la Santa Iglesia de Nuestro Seráfico Padre San Francisco, el Martes 26 del corriente á decir y aplicar la misa por el alma del finado Señor D. JUAN ESTEVAN DE EZCURRA, (Q. E. P. D.) y asisten al oficio y responso, recibirán el honorario de costumbre, y el particular reconocimiento de sus deudos. e19—6p.

¡VIVA LA FEDERACION!

ALMANAQUE
PARA
EL AÑO DE 1841.

SE halla en la IMPRENTA ARGENTINA, calle de la Universidad número 37. d11—3*

Dinero á Réditos.

SE dán 3,500 pesos en dos partidas, la primera de dos mil y la otra de mil quinientos por término de seis meses; calle de la Federacion número 243. e15—3p.

Pérdida.

SE dan 100 pesos de gratificacion al que entregue una espuela de plata que se perdió el Domingo 17 del corriente, á la tarde en el camino de la Boca; en la calle de Belgrano número 103, en donde existe la compañera. e18—1p.

Aviso.

EN la calle de Balcarce número 3, se alquilan tres viviendas altas enladrilladas con puerta independiente á la calle, y algunos muebles. Quien se interese por ellas ocurra á la calle de la Catedral número 80. e15—3p.

AVISOS.

Hay seis

CARRETAS listas para hacer viage á cualquier punto de esta provincia, para llevar carga ó traer. Quien las necesita ocurra al almacen calle de la Federacion número 121.

e20 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso del Consulado.

DE órden del Trib. Consular se hace saber al comercio y al público en general, que por convenio celebrado entre todos los acreedores del concurso de los Sres. Juan Harratt é hijos, el que ha sido aprobado judicialmente; prévia ratificacion de los mismos y sobreceyendose en dicha quiebra segun artículo del mismo convenio, quedan aquellos en aptitud y habilitados para tratar y contratar en toda clase de asuntos y negocios—*Buenos Aires Enero 19 de 1841.*

Faustino Ortiz de Oroño,
Escribano del Consulado.

e20—3p

VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso del Consulado.

POR disposicion de los Señores del Tribunal de Comercio se hace saber al público que D. Nicolas Monks, que tiene un establecimiento de caballeriza en la calle de la Piedad número 29, se halla inhibido por órden del Tribunal para realizar venta de dicho establecimiento só pena de nulidad. Y á fin de que ningun comprador alegue ignorancia ú otro pretesto, se hace la presente publicacion.—Buenos Aires, Enero 20 de 1841.

Faustino Ortiz de Oroño,
e20—3p. Escribano del Consulado.

Un hombre de bien

(SI es permitido decirlo así) con poca familia, y que exceptuando el ser simple jornalero en la calle, es acto para cualesquiera trabajo, encargo ú ocupacion en cualesquiera clase de establecimiento, ... barraca, saladero, veleria, jaboneria, quinta &c. &c., tiene las recomendaciones necesarias; quien lo necesite deje un papel en esta imprenta con las iniciales R. y M. e20 3p

Lana merina.

SE venden como cien arrobas, Plaza de la Victoria, esquina de Escalada, entre las dos recovas. e20—3p

Libros viejos

Y algunos nuevos, se venden á bajo precio, calle de la Catedral número 44. e20—3p.

Se alquila

EN la calle del 25 de Mayo número 186, un cuarto con ventana á la calle y una cochera ó caballeriza. La persona que gustare ocuparle en la misma casa, encontrará con quien tratar. e20—3p.

Dependiente.

SE necesita uno que sepa medianamente llevar apuntes, para emplearlo en una casa barraca. Ocúrrase á la calle del Buen Orden número 142. e20—3p.

Aviso.

EN el almacen de muebles calle del Perú número 23, antes Florida, se vende barato, un buen piano ingles, que está á la vista; hay ademas un surtido de muebles de moda de la mejor construccion, gusto, y comodidad á presios tan equitativos que los compradores tendrán ahorro y satisfacion. e20—3p

Desea colocarse.

UN jóven de edad de veinte y dos años, en una barraca en clase de dependiente, ú otro establecimiente semejante, ó en un registro pues para dichos tiene actitudes; satisfaciendo con informaciones sobre su conducta. El que lo necesita puede ocurrir á esta imprenta á dejar el número y calle de su casa. e20—3p

Se alquila

UNA casa en la calle de Cangallo número 218, y en la misma casa se vende un armazon completo como para confiteria ó zapateria. En la misma calle número 200 darán razon. e20—6p

Aviso.

DESEA acomodarse un individuo que tiene inteligencia en derretir sebos, ó en otra clase de negocio, ofreciendo garantias por su buena comportacion. Calle de Chacabuco número 24, darán razon. e20—3p.

Aviso.

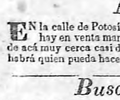

EN la calle de la Universidad número 72, se venden obras de medicina, de fisica y otras materias, diccionarios varios, geografia de Letrone, &c.

e19—5p.

Aviso.

EN la calle de Potosí número 95½, Plazuela del Mercado, hay en venta manteca fresca que se trae de una quinta de acá muy cerca casi diario, en cantidad, y se asegura que no habrá quien pueda hacerla con mas aseo en el pais

e19—5p.

Busca acomodo.

UNA señora viuda, sin familia alguna, y que puede dar informes de su conducta, desea colocarse en una casa de familia para cualquier servicio. El que la necesite puede ocurrir á la calle de Potosí, once cuadras justas de San Juan para el campo sobre la izquierda casa de azotea e19—3p

Se venden

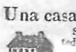

DOS hermosos caballos mansos, gordos y de excelente paseo, libres de adicion alguna, y se dan á toda prueba. Quien se interese ocurra á la calle de Federacion número 323, desde las 7 de la mañana hasta las 6 de la tarde hallarán con quien tratar. e19—3p.

Se vende

Una casa y se conchava un cocinero.

SE vende la casa número 166, calle de la Catedral: en el número 36, calle de la Piedad se hallará con quien tratar, desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde. En la misma casa se necesita un cocinero ó cocinera. e19—3p

Para S. Nicolas, Rosario y Santa-Fé.

EN la presente semana saldrá para dichos destinos una tropa de carretas. Los señores que gusten fletar pueden verse para tratar con su consignatario——

Manuel I. Molina,
e19—3p. Calle de Cangallo número 127.

Se vende

UN Piano de regulares voces. El que se interese por él ocurra á la calle de la Piedad frente al No. 400 e18 3p

Se necesitan

SEIS oficiales aparadores de botas, siendo buenos se les abonará 15 pesos por par, asegurando á mas, que el trabajo no bajará de cuatro meses. En la calle de la Piedad número 184, encontrarán con quien tratar. e16—3p

Aviso á los vigilantes.

HOY 18 del corriente, á las 8½ de la mañana, se ha fugado de la casa calle de Chacabuco número 51 una liberta llamada DOMINGA, es baja, gorda, lleva un vestido negro de zaraza, y un pañuelo color café de algodon. El que dé noticia de ella ó la entregue en la dicha casa será bien gratificado.

e18 3p

¡VIVA LA FEDERACION!

Aviso Judicial.

En las tardes del 22, 23 y 25 del corriente, por órden del Sr. Juez especial de 1.ª instancia, Dr. D. Manuel Mancilla, nombrado por el Superior Gobierno, en la causa egecutiva que sigue Don Marcelino San Arroman, contra D. Ceverino Prudan, bajo las galerias de la Casa de Justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado, una casa de la propiedad del dicho D. Ceverino Prudan, sita en la calle del 25 de Mayo, señalada con el núm. 290, edificada en terreno de 20 varas de frente al Leste, y 38 de fondo, tasada en 33,676 pesos 2 reales moneda corriente, cuyo pormenor podrá verse en la oficina del que subscribe.

Buenos Aires, Enero 18 de 1841.

Andres José Acosta,
Escribano público y de número.

LAUREANO SILVA. e18—3p.

Baratillo de Tabaco.

EN la Fábrica de Rapé, calle de las Piedras número 16, se acaba de recibir una partida de tabaco Paraguay superior, y se vende á 16 pesos libra; igualmente tabaco correntino á 12 pesos; otra clase de tabaco á 6 pesos libra, y otro id. á 4 pesos.

Rapé frances y de Almeida á 30 pesos libra de calidad superior. e19—8p.

Se han robado

HOY 19 de Enero en la Tintoreria del Buen Gusto, calle de la Universidad númerp 116, un pañuelo de espumilla bordado color ante, recien teñido; tiene por seña en una punta el número 7,330, hecho con hilo. La persona á quien se le ofreciere á vender, ó quien diere noticias ciertas de dicho pañuelo y de la ladrona, se le abonará mas que lo que vale dicho dañuelo. e19—4p.

Efectos escasos

RECIEN DESEMBARCADOS.

POR mayor y por menor, en el Almacen de Ferreteria, esquina denominada de Lafranca, calle de la Federacion número 133.

Clavos de remache surtido,
Estoperoles,
Palas de palear y puntear,
Idem obaladas para zanjear,
Tijeras de trasquilar,
Rejas de arado y achas,
Hoces superiores,
Guadañas,
Tachuelas americanas en paquetes desde el número 4 hasta el 16,
Clavos para herrar caballos,
Municion surtida,
Puñales cabo de marfil y composicion,
Cubiertos cabo de marfil y hueso,
Cuchillos de punta surtidos,
Argollas de composicion surtidas,
Limas surtidas,
Hilo acarreto,
Cuchillas de saladero de las mas superiores, y varios otros atriculos del mismo ramo. e19—7p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Aviso de la Policía

EL que hubiese perdido hoy un caballo ensillado con recado, dando las señas de él se le entregará en este Departamento. e19

A los Negociantes.

SE alquila la casa númnro 20, calle de Representantes; tiene almacenes y excelentes comodidades para vivir. Para tratar ocurran á la calle de la Victoria número 29.

e19—3p.

¡VIVA LA FEDERACION!

—

ACOMODO.

EN la calle de Belgrano número 352, se necesita un ayudante de escuela, ó un individuo que quiera dedicarse á este ejercicio: se le hará un partido ventajoso, pero ha de poseer juiciosidad, aplicacion y constancia; y que aunque no posea todos los conocimientos necesarios para ello, se le impondrá en lo que ignoro. Será preferido un hombre de regular edad. e16—3p

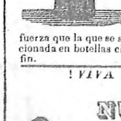

Agua Mineral.

DE esta agua refrescante, bien conocida por sus virtudes, se ha abierto un establecimiento en la calle de Cangallo número 71, adonde se despacha al público con equidad.

Se previene á las familias que desean tomarla en sus casas, que la hay embotellada, conservada con igual fuerza que la que se saca de la fuente, por estar bien acondicionada en botellas cilíndricas hechas espresamente para ese fin. e19 4p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

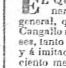

NUEVA FABRICA DE SILLAS.

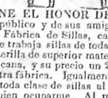

EL QUE SUBSCRIBE TIENE EL HONOR DE PONER en conocimiento del público y de sus amigos en general, que acaba de abrir una Fábrica de Sillas, calle de Cangallo número 288, en la que se trabaja sillas de todas clases, tanto de madera como de esterilla de superior materiales y á imitacion de las Norte-Americana, y su precio un 25 por ciento menos que en cualquier otra fábrica. Igualmente en dicha Fabrica se pintan y doran toda clase de sillas al gusto de las personas que tengan á bien ocuparme. Al mismo tiempo las personas que quisiesen enviar sillas para el interior de la Confederacion Argentina encajonadas, pueden ocurrir que serán servidas con el mayor esmero y puntualidad.

P. S.—Se compran muebles usados, y se ponen asientos de esterilla de todas clases.

e19—30p *ROSA MERCADO.*

Pérdida.

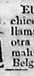

El Sabado á las once del dia se ha desaparecido un chico de cuatro años de edad, de la calle de Belgrano, llamado Benedicto; tiene una cicatriz en la frente y otra en el brazo derecho: lleva un vestidito entero de mahon. La persona que lo entregue en la calle de Belgrano número 193, será gratificada. e18—3p.

Se desea alquilar

Para una familia extrangera una casa de 7 á 8 piezas, y que no diste de la la Plaza de la Victoria mas de 3 á 4 cuatro cuadras. El que la tenga y guste alquilarla podrá dejar en esta Imprenta la calle y número de la casa, y donde se podrá ocurrir para tratar. e18—3p.

Se vende

EN la calle de Representantes número 240, un mostrador, armazon, barricas vacias, una cantidad de listones de pino, tablas, orcones, cañas y tijeras para ranchos, y algunas otras menudencias pertenecientes todas al ramo de pulperia. e18—3p

Para hombres solos.

SE alquilan una ó dos viviendas con muebles ó sin ellos en la calle del Tucuman número 124. e18 3p

Galleta de varias clases

SE vende por mayor de la mejor calidad y á precios ventajosos para el comprador, en el almacen calle de Belgrano número 17. Muy próximo á la Aduana. e18 15s.

Ama de Leche.

EN la calle de Cangallo número 147, se necesita una: se preferirá una sana y sin hijo.

e18 3p

Aviso.

SE ofrece á un hijo del pais ó extrangero que dé un conocimiento de su hombria de bien 1,200 ovejas á medias de muy regular calidad. El que guste dedicarse á este pastoreo, puede convenir con su dueño desde las siete de la mañana hasta las diez, en la calle de Belgrano número 302. e18—8p.

Aviso.

SE necesita comprado ó alquilado, un sitio, casa, ó corralon para poner un establecimiento. En la calle de Suipacha número 32 encontrarán con quien tratar. e18 3p

Cocinera ó cocinero.

EN la calle de la Federacion número 26 se necesita uno. e18—3s

Aviso

Para las fábricas de grasa y toneleros.

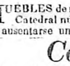

DUELAS para pipas se venden en casa de BUNGE, HUTZ Y CA., calle de la Reconquista número 70. e16 8p

Aviso.

MUEBLES de regular uso se venden en la calle de la Catedral numero 57, á precios equitativos, por tener que ausentarse una familia del pais. e18—3p

Conchavada.

SE necesita una en la calle del 25 de Mayo número 111. e18—3p

Aviso.

SE alquila un piano en la calle de Suipacha número 243: el que lo necesite podrá ocurir á dicha casa, y tratará con el dueño. e18—3p

Gratificacion.

QUIEN se hubiere hallado una roseta de diamantes la entregará en la casa número 88 calle de la Universidad, que será gratificado. e18—4p.

¡Viva la Federacion!

—

Se vende la casa calle del Temple número 139, en ella hallarán con quien tratar. e16—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

—

Se necesita

UNA persona para un establecimiento do fábrica de sebo; y se pagará un sueldo crecido presentando buenas recomendaciones, puede verse con el interesado en la calle de la Piedad número 498 á espaldas del molino de viento.

e16—8p

Semilla de Cebolla

DE Europa, de la última cosecha de primera calidad, y recientemente introducida por la casa de los Señores Amadeo y Caprile Se vende á precio moderado en la calle de Chacabuco número 71, almacen de D. Roberto, (frente al Mercado. e15—6p.

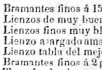

ATENCION

AL GRAN BARATILLO

En la calle de la Victoria núm. 136.

Bramantes finos á 15 reales,
Lienzos de muy buena calidad á 12 reales,
Lienzos finos muy blancos á 14 reales y 2 pesos,
Lienzo asargado americano superior á 22 reales,
Lienzo tabla del mejor que viene al pais,
Bramantes finos á 2 pesos y 20 reales,
True de algodon superior á 22 reales,
Nanquines muy dobles á 17 reales,
Merinos de algodon de colores muy finos á 3½ pesos,
Cantones muy dobles á 4½ pesos,
Brines plomos puro hilo muy finos rayados á 7½ pesos,
Brines plomos puro hilo superiores lisos á 9 pesos,
True de hilo plomo muy fino á 4½ pesos,
Brines de hilo de colores rayados de última moda á $ 15,
Bretañas superiores anchas 45 y 50 pesos,
Pañuelos listados de cuadros á 20 reales,
Coletas rosadas de hilo mesclas á 4½ pesos,
Platillas de hilo mesclas á 20 reales,
Zarazas de luto finas el corte á 20 pesos,
Cortes de vestido de Yaconas de gusto á 28 y 35 pesos,
Medias negras de algodon finas á 4 pesos,
Cambraises pintados de mucho gusto á 35 y 40 pesos,
Gasillas de algodon de colores el corte á 40 pesos,
Zarazas pintas de gusto á 25, 30 y 35 pesos,
Cambraises de yerbas pintados del mejor gusto que hay en el pais á 55 y 60 pesos,
Cocos pintados de lo mejor en gusto y calidad á 38 pesos,
Cocos pinta menuda de gusto para luto á 28 pesos,
Medias de seda de patente de primera negras y blancas á 32 pesos,
Pañuelos de crespon del cuello bonitos colores á $14 y 15,
Chales de crespon muy bonitos á 18 pesos,
Pañuelos de seda de la India grandes de vara de mucho gusto á 15 pesos,
Pañuelos de reboso punzoes pinta de aceite á 26 pesos,
Pañuelos cachimir de algodon de reboso á 20 pesos,
Cambraises blancos de cuadros muy finos el corte á $40,
Pañuelos de espumilla superiores á 85, 90 y 100 pesos,
Pañuelos del Tibet del mejor gusto á 75 pesos,
Cotonias finas de guste pora chaleco á 6 pesos,
Sarga catalana de vara y cuarta superior,
Pequines y rasos de colores del mejor gusto,
Brines blancos rayado finos á 3½ pesos,
Pañuelos de algodon de reboso de nuevo gusto á 18 pesos,
Paños finos azul, pasa y adelaida á 45 pesos,
Razos de Italia de colores para vestidos del mejor gusto,
Y una porcion de efectos mas que se darán á precios muy cómodos, para los compradores. e14—15s.

Aviso.

EN la calle del Cerrito número 262, se vende un puesto bien surtido y acreditado. El que se interese en él se vea con su dueño que existe en el mismo puesto.

e16—6p.

Aviso

Interesante para los que deseen curarse pronto y radicalmente de sus enfermedades.

EN la calle de Maypú núm. 76, se vende una tisana, cuyos maravillosos efectos están reconocidos por la esperiencia de muchos años; pues que cura, eficaz y radicalmente el mayor número de enfermedades que acometen el cuerpo humano, empezando por purificar y corregir la sangre, vehículo de la vida, extinguiendo toda afeccion y dolor reumático, sea cual sea la localidad que aqueje y el orígen de que provengan, aunque sea el venereo: cura úlceras y llagas eventuales y crónicas; las flores blancas tan comunes y obtinadas en las temperaturas húmedas y que desgraciadamente degeneran en úlceras cancerosas y siempre mortales, cuando no en tisis con demasiada frecuencia: extirpa las enfermedades del pecho sin exceptuar el atsma, siempre que no haya alguna víscera interesada, es tanta su virdud dicurética, que expele las arenas formadas en la vegiga; cura la gonorrea simple y complicada; suaviza prodigiosamente los dolores de gota, finalmente es un específico contra el vómito negro, la fiebre amarilla, como se ha reconocido en la última epidemia que esperimentó la plaza de Gibraltar y en las enfermedades endémicas de la isla de Cuba.

Lejos de atacar los nervios y de repugnar como la Medicina Curativa del Sr. Le-Roy, respeta el sistema nervioso y tiene un gusto regular.

Se toma tres veces en el dia con arreglo á la instruccion verbal que se dará á los señores que la usaren; y sus buenos efectos se hacen palpables en un breve término.

Para mayor comodidad de los que viajan, por mar ó tierra, sea á pequeñas ó á largas distancias, y muy particularmente para los que se dirigen á la Isla de Cuba, Haiti ó Puerto Rico, se compromete el autor á disponer cajas que contengan preparados convenientemente y en sus respectivas dosis todos los simples de que se compone la tisana con la correspondiente receta para su ebullicion y demas que corresponde; debiendo advertirse que haciendo uso de dicha tisana tripulaciones y pasageros unos dias antes de fondear en aquellos puertos, se preservarán del vómito y fiebre amarilla. e13 15p

Aviso.

SE ha mudado el escritorio de D. Fernando Delisle á la casa baja número 148, calle de la Universidad.

e13—6p

El mas barato

De los Corralones de leña.

SITO en la boca-calle del Reñidero de Gallos, del Mercado dos cuadras para el alto.

Postes de 9 á 10 años á 300 pesos el ciento,
Puntillas para las cocinas economicas á 25 pesos,
Estacones de 4 años á 75 pesos el ciento,
Leña de astillas toda de durazno de á 5, 4 y 3 por dos rs.,
Leña de rama de 1 peso (de las que en otras partes valen 10 reales) 12 reales, 2 pesos, y 20 reales

e13—16p.

VERANO,

TIEMPO PROPIO PARA CURARSE.

Importantísimo

A LA HUMANIDAD.

TODOS los incurables ó dejados de los médicos, sea del mal que fuere, (á excepcion de tísicos é hidrópicos ya inveterados) los demas sean de pujos, evacuaciones, lombrices, epilepsia ó gota-coral, ahogos, arestin ó lepra, mal de San Lázaro, lamparones, aire perlático, dolores reumáticos, llagas interiores ó esteriores, detenciones de regla, flus blanco y señoras que no tengan sucesion, vómito de sangre, ó vómito por crudezas de estómago, mal venéreo &c., ó sea de la enfermedad que fuere, viéndose con EDUARDO SALAS ó con su hijo José Vicente, hallarán remedio para sus males (como lo han hallado un sinnúmero de enfermos desauciados) en la calle de Cangallo número 498, de la Plaza nueva ó de las Artes siete y media cuadras para el campo en la última puerta de calle á la izquierda, á espaldas del Molino.

Esta medicina se puede transportar á los pueblos interiores y á los reinos estrangeros. e8—15p

Cambio de Domicilio.

FERNANDO BASSET avisa al público y á sus marchantes que la colchoneria que tenia frente el Banco la ha mudado en la calle de la Federacion, de la Plaza antes de concluir la cuadra para el campo á la mano izquierda número 38 Las personas que le necesiten serán servidas con todo esmero. e6—15p

Se venden

TRES armazones completos; tirantes de urunday; cuatro carretillas de mano; un carro de dos ruedas con eje; tirantillos de algarrobo; 2 ventanas de reja; una desa suelta; 3 puertas algarrobo; puertas de vidrieras; una tina de urunday para plantar un árbol; tarros de confiteria; dos ruedas sueltas con eje. Todo esto se vende á precio acomodado, calle de las Piedras número 64. e5—15p

Rapé

FRANCES fresco recien desembarcado y que no lo hay mejor en la Plaza, se vende en el nuevo almacen calle de la Federacion número 129, á precio muchomas acomodado que en otra parte.

Vino de Burdeos del mejor por cuarta, y manteca fresca.

Se vende tambien un escritorio grande de pino con sus varandas correspondientes y tres bancos; como asimismo una prensa paro cartas con todos sus útiles. e2—30p.

Aviso Naval.

EN los almacenes de Don Pedro Mom, calle de Belgrano ndm. 1 frente á la Aduana, y en el de la Alameda número 25.

Filastica,	Aguarras,
Jarcias de todas menas, y calidades,	Lona de Rusia,
	Id. inglesa
Lanillas para banderas,	Brin de Rrusia,
Claraboyas,	Id. ingles,
Soga de pozo,	Estopa,
Rondanas para pozo,	Hilo de acarreto,
Motones,	Bolsas nuevas,
Anclas y cadenas,	Plomo,
Alquitran y brea	Clavos de todos tamaños,
Pinturas,	Arpilleras,
Aceite,	d30—2m

Aviso.

M. LANGE, calle de la Universidad, tienda número 73, al lado del Papel Sellado, tiene el honor de informar al público, que acaba de recibir un excelente surtido de perfumeria; tiradores elásticos de goma de todas clases; ligas bordadas de cabretilla y de gamuza; bragueros superiores á cuantos se han recibido hasta ahora; pulceras de seda lindas; peines de marfil, cepillos de barba, idem para los dientes; y mas recientemente ha sacado agua de Colonia, agua de la Banda, aceites de todos olores, polvos para los dientes, fajas elásticas para andar á caballo, y varios otros articulos.

d24—30p.

Sal superior de Cabo Berde y de Cádiz.

HAY de venta en lotes al gusto de los compradores en Barracas y en el hueco de maderas calle Nueva atras de Sto. Domingo: en dicho hueco de maderas encontrarán con quien tratar. d21—30p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA